

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*



RES - 2024 - 648 - CD-ECO # UNNE

Sesión 31-10-2024.

VISTO:

El Expediente 2024-14136; y

CONSIDERANDO:

Que en el presente Expediente, obra acta de la Junta Electoral adjudicando los cargos de la siguiente manera: como Consejeros Titulares: ROMINA BELEN FEDURQUEVICH, FRANCISCO RODRIGUEZ, IARA MICAELA VILLORDO PUJALTE, JIMENA AGOSTINA LEYES AVALOS, por la Lista N° 3 MILAGROS YUDAISY, ACOSTA LOPEZ, por la Lista N° 17 y como Consejeros Suplentes: MARIA EUGENIA YAGUEDU LOPEZ, IVAN EMANUEL SOSA GOMEZ, DIANA ESTEFANIA, QUIROZ, FEDERICO NICOLAS INGLANT, por la Lista N° 3 y YOLANDA VILELA, por la Lista N° 17 y solicitando al Consejo Directivo de la Facultad que así lo proclamen;

Que no han existido impugnaciones de ningún tipo;

Que corresponde, por tanto, aprobar la labor de la Junta Electoral y en base a ella proclamar a los Consejeros Electos en tal proceso, conforme surge del acta de escrutinio obrante en el presente Expediente;

Lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 31-10-2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Aprobar la labor de la Junta Electoral que actuara en las Elecciones para Consejeros por el **Claustro Estudiantil** para el período **Marzo de 2025 a Febrero de 2026**, tramitadas por el presente expediente.

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*



ARTICULO 2º: Proclamar a los electos, de la siguiente forma:

CONSEJEROS TITULARES:

ROMINA BELEN FEDURQUEVICH – DNI N° 42.433.310

FRANCISCO RODRIGUEZ – DNI N° 45.508.312

IARA MICAELA VILLORDO PUJALTE – DNI N° 41.081.151

JIMENA AGOSTINA LEYES AVALOS – DNI N° 43.210.095, por la **Agrupación FRANJA MORADA (Lista N° 3)**

MILAGROS YUDAISY ACOSTA LOPEZ – DNI N° 43.067.410, por la **Agrupación Rubel Ciencias Economicas (Lista N° 17)**

CONSEJEROS SUPLENTES:

MARIA EUGENIA YAGUEDU LOPEZ- DNI N°43.617.220

IVAN EMANUEL SOSA GOMEZ – DNI N° 36.021.012

DIANA ESTEFANIA, QUIROZ – DNI N°37.884.358

FEDERICO NICOLAS INGLANT- DNI N° 42.485.559 por la **Agrupación FRANJA MORADA (Lista N° 3)**

YOLANDA, VILELA – DNI N° 39.614.637 por la **Agrupación Rubel Ciencias Economicas (Lista N° 17)**

ARTICULO 3º: Establecer que antes de asumir sus cargos, deberá corroborarse el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño de los mismos, a dicho momento.

ARTICULO 4º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas